



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/002278-02**

*Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a llevar a cabo las actuaciones necesarias para que se implante el Grado de Antropología Social y Cultural en el campus de la Universidad de Valladolid en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002278, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a llevar a cabo las actuaciones necesarias para que se implante el Grado de Antropología Social y Cultural en el campus de la Universidad de Valladolid en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a autorizar la implantación del Grado de Antropología Social y Cultural en el campus de la Universidad de Valladolid en Palencia, una vez que el Consejo de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades proceda a su verificación y esta le sea comunicada a la Consejería de Educación y se compruebe el cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago